

## PERFIL DE CONTRATACIÓN DE OFICIAL DE TURISMO PSTD

### CONDICIONES LABORALES:

- HORARIO: Jornada completa (100%) de lunes a viernes y se requiere flexibilidad horaria.
- NIVEL C
- SUELDO BRUTO: 1.700,00 euros brutos mensuales aprox. (14 pagas)
- TIPO DE CONTRATO: Contrato de duración determinada vinculado a programas financiados con Fondos Europeos, finalizará el 31 de diciembre de 2025.

### FORMACIÓN EXIGIDA:

- Se requiere grado superior en animación sociocultural y turística o en organización de ferias y eventos o similar.
- Se valorará formación específica en animación y dinamización turística y de gestión turística y patrimonial.
- Se valorará formación en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Se valorará conocimientos de euskera

### EXPERIENCIA:

- Se valorará experiencia laboral en animación y dinamización turística y de gestión turística y patrimonial.

### ADEMÁS:

- Carnet de conducir, vehículo propio y disponibilidad para desplazamientos en la Zona Media.

### APTITUDES:

- Perfil actitudinal de la persona candidata, se tendrán en cuenta los siguientes factores personales:
  - Que se trate de una persona con iniciativa, dinámica, responsable y autónoma
  - Responsabilidad personal en el cumplimiento de tareas.
  - Con capacidad de organización, gestión y de trabajo en equipo.
  - Facilidad para las relaciones personales y atención directa a personas.

### FUNCIONES:

- Apoyo en el desarrollo de las actuaciones del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de la Zona Media.
- Dinamización y apoyo en la gestión turística de los productos y recursos de la comarca.
- Apoyo prospección de recursos potenciales y generadores de desarrollo turístico.
- Dinamización del producto turístico “Red de Actividades Turístico Culturales de la Zona Media de Navarra”.
- Colaboración en el desarrollo del Plan de Producto Turístico de Calidad “La Ruta del Vino de Navarra”.
- Colaboración en el desarrollo de Producto Turístico “Senderos y BTT Zona Media de Navarra”.
- Apoyo en la asistencia técnica a entidades relacionadas con el turismo de la comarca en el desarrollo y coordinación de programas y actividades turísticas.
- Apoyo en la dinamización de las empresas turísticas de la Zona Media.